

FORMATO G INFORMACION SEMESTRAL

Entidad

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL INDECI

Apellidos y Nombres	N° Contrato	Puesto	Monto de la contraprestación	Calificación		
				Muy Bueno	Bueno	Deficiente
URCARIEGUI REYES JUAN CARLOS	125-PAC-2024	JEFE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL INDECI	25 000.00	X		

Observaciones y recomendaciones respecto del cumplimiento de las actividades realizadas (Periodo del 7/05/2024 al 30/06/2024)

- Se condujo la evaluación de **2375** solicitudes de financiamiento de las cuales **237** se encuentran en evaluación, **219** intervenciones en opinión técnica, 13 intervenciones nuevas priorizadas en el Acta 36, 27 intervenciones nuevas seleccionadas para el Acta 37, preseleccionadas para el Acta 39: 74 solicitudes y **1805** intervenciones se encuentran desestimadas, con un monto total de **S/ 3,355 511,963.96**.
- Se efectuó la atención y asistencia técnica de autoridades municipales de los distritos de San Hilarión, Porvenir, Llochegua, Santa Rosa de Alto Yanacanja, Rondos y Silvia, de los departamentos de Huánuco y Ayacucho, con relación a la presentación de sus actividades de emergencia.
- Se condujeron las acciones de seguimiento de las intervenciones financiadas con recursos del FONDES, con profesionales de las direcciones desconcentradas de INDECI y de la Dirección de Rehabilitación, en los distritos de Colca y Socos (Ayacucho), Jamalca y Utcubamba (Amazonas), José Manuel Quiroz (Cajamarca), San Antonio Antaparco (Huancavelica).
- En coordinación con los sectores del Gobierno Nacional, autoridades regionales y locales, se condujo la asistencia técnica y monitoreo de 91 emergencias a nivel nacional, por diversos peligros tales como sismos, lluvias intensas, incendios urbanos, deslizamientos, vientos fuertes, en los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Ucayali.
- Se realizaron reuniones multisectoriales extraordinarias virtuales de coordinación y seguimiento de las acciones realizadas por los sectores y gobiernos regionales, en el marco de las declaratorias de Estado de Emergencia aprobadas mediante: Decreto Supremo N° 046-2024-PCM (prórroga del Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Puno, Tacna y Ucayali), Decreto Supremo N° 049-2024-PCM (declara el Estado de Emergencia en el distrito de Ayna de la provincia de La Mar y en el distrito de Santa Ana de Huaycahuacho de la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho; y, en los distritos de Padre Márquez, Contamana y Pampa Hermosa de la provincia de Ucayali del departamento de Loreto), Decreto Supremo N° 050-2024-PCM (declara el Estado de Emergencia en varios distritos de la provincia de Quispicanchi del departamento de Cusco) y Decreto Supremo N° 052-2024-PCM (que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Pachacámac y Villa María del Triunfo de la provincia y departamento de Lima).



- Se condujo el seguimiento de las acciones realizadas por los sectores en el marco de doce (12) declaratorias de estado de emergencia que abarcan a 632 distritos, de los cuales, 362 fueron declarados en emergencia por desastre y 270 por peligro inminente.
- Se condujeron las acciones de asistencia técnica y gestiones para la declaratoria de estado de emergencia en varios distritos de la provincia de Quispicanchi del departamento de Cusco, declarados a través del Decreto Supremo N° 050-2024-PCM, del 8 de mayo de 2024, por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico de magnitud 4.2.
- Se supervisó la distribución de 7.5 toneladas de Bienes de Ayuda Humanitaria al Gobierno Regional de Lambayeque, para la atención de la población damnificada y afectada, en el marco del Decreto Supremo N° 038-2024-PCM, que prorroga Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, San Martín y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales.
- Se realizaron acciones de monitoreo de emergencias a nivel nacional, para lo cual el COEN ha producido la siguiente información, la misma que es de conocimiento de las autoridades regionales y locales; así como de los sectores:
 - 48 reportes preliminares, los cuales contemplan información de primera fuente, basada en la información rápida que produce la EDAN y permitieron conocer la situación de emergencia de manera rápida en los departamentos de Cajamarca, Amazonas, Moquegua, Tumbes, Loreto, Cusco, Lima y Ucayali, Áncash, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Apurímac.
 - 486 reportes complementarios, los cuales permitieron conocer la situación de emergencia con mayor detalle en los departamentos de Amazonas, Áncash, Huancavelica, Lima, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Apurímac, Piura, Junín, Pasco, Moquegua, Ayacucho, San Martín, Tumbes, Loreto, Lambayeque, Ucayali, Huánuco, Madre de Dios, Tacna, Ica, Ayacucho.
 - 114 informes de emergencia, que reúne información complementaria de hechos, ubicación, daños y acciones de respuesta realizados, estos informes se formularon para emergencias ocurridas en los departamentos de Huánuco, Áncash, San Martín, Cajamarca, Huancavelica, Loreto, Arequipa, Junín, Ucayali, Pasco, Piura, Ayacucho, Cusco, Lima, Moquegua, Apurímac, La Libertad, Puno, Tacna.
- Se dirigió la gestión del COEN a través de la realización de asistencia técnica virtual a 25 Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de los gobiernos regionales, en cuanto al registro de las emergencias ocurridas por bajas temperaturas en el SINPAD.
- Se han efectuado los actos preparatorios para la realización del Simulacro Nacional Multipeligro realizado el 31 de mayo de 2024, para lo cual, se supervisó la realización de actividades de coordinación con las entidades públicas participantes a nivel nacional, la organización de centros comerciales, empresas privadas, a quienes se les dio información sobre los escenarios de riesgos, planes de GRD y las acciones a realizar el día del simulacro.
- Se supervisó la ejecución de asistencia técnica a servidores de los sectores de Ambiente, Interior, Comercio Exterior y Turismo, sobre la formulación de planes específicos y plan de continuidad operativa.
- Se supervisó las asistencias técnicas sobre formulación de planes específicos de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres y planes de continuidad operativa a las DDI en Callao, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Cajamarca, Huánuco, Pasco, Junín Huancavelica.
- Se supervisó las asistencias técnicas a las entidades: COFOPRI, OSIPTEL y ANA sobre formulación del Plan de Continuidad Operativa.



➤ Se supervisó la ejecución de cursos virtuales a través de la Plataforma Indeci Educa, dirigidos a 600 servidores y funcionarios de diversos gobiernos locales de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ica, Junín, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Lima provincias, La Libertad, Lambayeque, Puno, en materia de Plan Familiar de Emergencia, Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación, Gestión Reactiva del Riego de Desastres, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

Lima, julio de 2024



Firmado digitalmente por
URCARIQUI REYES Juan Carlos
FAU 20135890031 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 28.06.2024 22:08:05 -05:00


WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHAVEZ
Ministro de Defensa

